ESAF Morelos

Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos

C. LOPEZ PELAEZ MIGUEL ANGEL
PRESENTE

Se hace constar que con fecha 29 de Enero del 2016 se recibió su **DECLARACIÓN DE INTERESES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DEL CARGO** en cumplimiento a lo provisto en los artículos **27** fraccion **XI**, **75** y **77** fracciones **I** y **III** de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. La cual formará parte del sistema de registro de Servidores Públicos.

CURP	LOPM890523HMSPLG04
Nombre	LOPEZ PELAEZ MIGUEL ANGEL
Tipo Presentación	Internet
Fecha Presentación	2016-01-29
Hora Presentación	15:35:18
Numero Declaración	7138

Sello:
Lnp5lGhkk70dTWkAVaVv5vD VkKL0DYAhDKm4nPAZ8SsWncXiw3ohimq7rMC5PEm8htL9TLHVS cuSVLiCR2zfByOzY1TV3BMy5sEpP7pHrJKrPHVcDGw6UdXv82HZMhk8ZWibD8JOEdhcmGXrXnQ5 pIlBo5eUSHxBzmL/oP7ZmWZwz9takeQwCRg8oSp2nkCd7C0f w39BCXs8nAuJ80kr6428rDKGlA56e7qT7Bl1q/2Q21s5Y7Zv2guMRUQXdmFGhjbL9gqSPuzZfatXlpuspIxwmwXxYX1eKUwbdiA5z rwACqGbJS0AZ il/hw6WV8zt f9Uq7e/RV659HiYuA==

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los articulos 3, 8 y 9 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos; 12 y 20 de su Reglamento; y articulo 6 de la Norma para la Incorporacion de la Firma Electronica en los Trámites y Procedimientos de la Administración Pública Estatal. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviaran de forma electronica, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 49 del Decreto de Austeridad para la Administración Pública Estatal. La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoríza, se podrá¡ comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Administración, por medio de la siguiente liga http://www.firma.morelos,gob.mx; para lo cual, será¡ necesario capturar el número de folio de validación y los últimos 8 caracteres de la cadena de la firma electrónica avanzada de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá¡ verificar el documento electrónico por medio del código QR, para lo cual, se recomienda descargar la aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.

Folio de Validación:5945